

# Plan de Acción

Fondo de apoyo al  
Ciclo Mejora Continua



año  
**2022**

Programa Comunas Amigables  
SENAMA

## Programa Comunas Amigables

# PLAN DE ACCIÓN

### I. ANTECEDENTES GENERALES

<b>COMUNA: Canela</b>		<b>REGIÓN: Coquimbo</b>	
Dirección	Luis Infante 520, Canela Baja.		
Contraparte técnica Municipal	Viviana Leyton Briceño		
Correo Electrónico	viviana.leytonbr@gmail.com	Teléfono	965837763
Gestor Local	Rodrigo Hidalgo García		
Correo electrónico	abyayalaconsultores@gmail.com	Teléfono	988448824
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN</b>			
Generar condiciones para mejorar la vida de las personas mayores de la comuna de Canela.			

### II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

La comuna de Canela se ubica en la IV Región de Coquimbo y su cabecera comunal es la localidad de Canela Baja. Se ubica en la cuenca del río Choapa y se extiende entre la latitud 31°30' y 31°40' sur, y longitud 71°15' y 71°35' oeste. Sus límites geográficos son: al norte con las comunas de Punitaqui y Ovalle; al sur con las comunas de Illapel y Los Vilos; al este con la comuna de Combarbalá; y al oeste con el Océano Pacífico.

Canela se ordena en nueve Cabeceras Territoriales: Espíritu Santo, El Chilcal, Canela Alta, Canela Baja, Los Pozos, Agua Fría Baja, Atelcura Alta, Puerto Oscuro y Huentelauquén Norte. Las dos últimas cabeceras son territorios costeros, mientras que el resto se desarrolla entre valles y quebradas interiores. Los principales centros poblados se ubican en las cabeceras de Canela Baja y Huentelauquén Norte. En general, estos poblados se encuentran localizados a orillas de cursos hidrográficos, a diferencia de otros poblados menores que desarrollan actividades agrícolas de secano o labores pesqueras, para el caso de comunidades costeras. Estas últimas se emplazan en pequeñas bahías con no más de 100 habitantes. Dependen fuertemente de su conexión a la Ruta 5, que a grandes rasgos delimita el borde entre el sector costero y el interior. La mayor comunidad costera se ubica en las localidades de Huentelauquén Norte y Huentelauquén Sur, en la desembocadura del río Choapa y dentro de un gran sistema de humedales. El interior de la comuna presenta mayor población que la costera, debido a las actividades productivas que tradicionalmente se han realizado en los valles y montañas del sector (agricultura y minería).

De acuerdo, a los antecedentes del Censo de Población y Vivienda del año 2017, la comuna de Canela tenía una población de 9.093 personas, que representaba el 1,2% de la población de la Región de Coquimbo. La población comunal, según el censo 2017 presenta una disminución del 3,05% con respecto de la proyección censal 2002, situación disímil a nivel regional y nacional. A partir de las proyecciones de INE en el 2021 la población en la comuna de Canela alcanzó a las 9.548 personas registrando una tasa de crecimiento del 5,0% respecto a 2017, empero, un crecimiento menor al nivel regional y país que supera los 11 puntos porcentuales. Desde el punto de vista de la distribución por sexo en la comuna, Canela presentaba un mayor número de población masculina en el censo 2017, sin embargo, esta situación se habría transformado según la proyección del 2021, reportándose un 99,83 de hombres por cada 100 mujeres condición similar al nivel regional y nacional donde las mujeres son más que los hombres.

Desde un análisis de la distribución etaria de la población comunal, la comuna evidencia un proceso de envejecimiento comparativamente significativo con respecto a la región y el país. Según las proyecciones para el 2023, la población mayor de 65 años representa en la comuna al 23,5%, cifra mayor al nivel nacional (14,1%) como al nacional (13,3%). En la actualidad, en la población de Canela 1 de cada 4 habitantes es adulto mayor.

El estrato de población de adultos mayores ha ido tomando relevancia por el aumento de la esperanza de vida de la población, consecuente con los avances de la medicina, la atención de salud y la alimentación, entre otras. A partir del proceso de envejecimiento demográfico que ha experimentado Chile en los últimos años. Es

poco frecuente en las comunas del país, donde este segmento de la población supera a la de NNA (menores de 15 años). El caso de Canela se encuentra entre estos últimos, donde los adultos mayores superan a la población de NNA en más de 5 puntos porcentuales. La comuna presenta una mayor proporción de población adulta mayor comparada con la observada a nivel país y región, superándose en aproximadamente diez puntos porcentuales.

En el 2017, el total de la población adulta mayor que alcanzaba al 26,3% de la comuna. Del total de personas mayores, los tramos de edad quinquenales (cada 5 años) van decreciendo a medida que avanza la edad, por tanto, el grupo mayoritario es el de 60 y 64 años con el 23,9% del total de personas mayores.

De lo anterior se puede colegir que Canela es un territorio con un proceso de envejecimiento acelerado de sus residentes que en el medio y largo plazo se refleja en el tamaño de la población adulta mayor local, que en los próximos 20 años, aumentará significativamente considerando el 27% de adultos de más 40 años existente en la actualidad, lo que implica una mayor demanda de salud, de actividades de recreación y cultura que este segmento demandará. En tal sentido, el índice de dependencia demográfica (IDD), es un indicador de dependencia económica potencial que mide la población en edades "teóricamente" inactivas en relación a la población en edades "teóricamente" activas. En tal sentido, en la comuna de Canela hay 63,9 personas en edad de trabajar por cada 100 personas en edad de trabajar.

Por otra parte, el índice de adultos mayores es la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. En tal sentido, en la comuna de Canela hay 132,56 adultos mayores de 65 años y más de cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años.

En Canela entre el 2017 y el 2020 se produjo según los datos de la Casen una reducción significativa de la pobreza por ingresos en -10,5 pp., muy distinto a la región que disminuyó en sólo 0,2% pp. y distinto al nivel país que aumentó en 2,2pp. Por otra parte, respecto de la pobreza multidimensional, el año 2017 era del 43,46%, porcentaje muy superior al de la región y nivel país en más de 20 pp. Por último, en relación con las personas en hogares carentes de servicios básicos en Canela el porcentaje es de 49,2% muy superior al nivel regional y nacional en más de 34 pp. Y con relación a los hogares hacinados el porcentaje es menor a nivel regional y nacional.

Los antecedentes entregados por el censo de población y viviendas del año 2017 respecto a la distribución de la población urbana y rural, en Canela, establece que la población rural constituye el 78,4% del total poblacional de la comuna. Es decir, que al menos, 7 de cada 10 personas de la comuna viven en zonas rurales. Este porcentaje es ostensiblemente mayor al nivel regional (18%) y al nacional (12,2%).

Se puede identificar entre las redes de colaboración pública a la Oficina de Inclusión Social y Diversidad, al Programa Vínculo, al Departamento Social y el CESFAM de la Municipalidad de Canela, como también Carabineros y Bomberos. Por otra parte, a nivel comunitario a la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor, Clubes de adulto mayor, Juntas de vecinos y el Consejo Consultivo de Salud, y, en el sector privado al Banco Estado.

### III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

Se priorizaron en un principio cuatro áreas (**transporte; servicios sociales y de salud; espacios al aire libre y edificios públicos y comunicaciones**) de las 8 áreas existentes en el programa, en donde se incluyeron aquellas con mayor frecuencia y porcentaje de problemas.

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

- Falta de alfabetización digital.
- Falta de áreas verdes y equipamiento.
- Falta de oferta de servicios sociales y de salud a personas mayores.
- Escaso acceso a actividades culturales, deportivas, cívicas, medioambientales y recreativas desconcentradas.
- Falta de estacionamientos, señaléticas y educación vial.
- Falta de gestión en salud.
- Falta de profesionales de la salud.
- Falta de transporte público con mayor pertinencia territorial, frecuencia y en red.

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

- Habilitación de ex Consultorio de Canela en desuso u otros espacios para la postulación a proyecto de Centro Diurno.
- Mejoramiento de la gestión de los baños públicos existentes en el Mercado de abastos.
- Habilitación de estacionamientos exclusivos para personas mayores.
- Regulación y fiscalización de calles y veredas para el uso de estacionamientos en Canela Baja.
- Gestión con la parroquia para facilitar el espacio para el uso de estacionamiento los días martes en Canela Baja.
- Instalación de luminarias solares en los espacios públicos rurales.

- Instalación de mobiliario y/o equipamiento en plazas y otros espacios públicos para las personas mayores.
- Acceso garantizado de agua potable a personas mayores de sectores rurales y urbanos.
- Acceso garantizado limpieza de fosas a personas mayores de sectores rurales y urbanos.
- Priorización de las personas mayores para la provisión de luz eléctrica o paneles fotovoltaicos.
- Gestión ante Banco Estado para la habilitación de una segunda caja y atención de clientes.
- Habilitar en Canela Baja el Banco Estado móvil los 20 de cada mes.
- Campaña de información y capacitación para el depósito en cuenta rut de las pensiones.
- Campaña de sensibilización, información, visibilización y seguimiento para la atención de personas mayores en las instituciones públicas.
- Campaña de sensibilización, información, visibilización y seguimiento para la atención de personas mayores.
- Servicios móviles, municipio en terreno y ferias de servicios en las localidades. Realizar convocatoria y atención preferencial a personas mayores.
- Campaña de sensibilización y elaboración de Catastro de personas mayores de hogares unipersonales, sin redes de apoyo y casos VIF.
- Contratar personal idóneo de reemplazo para las Postas Rurales.
- Definición de directrices para la atención de las personas mayores que presentan dificultad en la atención de salud.
- Promoción del programa de La comunidad informada avanza en salud desde la Oficina de Adulto Mayor..
- Destinación de personal del Programa de empleabilidad a reforzar la atención en la recepción de usuarios adultos mayores y en situación de discapacidad en el CESFAM.
- Servicios de podología para las personas mayores.
- Programa de alfabetización digital para personas mayores.
- Coordinación con Sernatur y operadores turísticos sobre la oferta disponible para las personas mayores.
- Campaña de información con la Oficina de Vivienda para la postulación a viviendas de adultos mayores y seguimiento a las entidades patrocinantes de la postulación.
- Difusión a través de papelería, radios locales y visitas domiciliarias a personas sin redes.
- Difusión en CAM para personas mayores solas o con problemas de movilidad.
- Formación socio comunitaria de monitores adultos mayores para la optimización de los recursos y capacidades existentes en los CAM.
- Campaña de empoderamiento y asociatividad para las personas mayores
- Gestión y seguimiento de la solicitud de las ayudas técnicas y elaboración de catastro de personas sin acceso.
- Mesa Técnica y/o gestión con transporte de taxis colectivos.
- Campaña de sensibilización y señalética de educación vial.
- Gestión con Vialidad para la habilitación de lomos de toros, señaléticas y campaña de sensibilización con adultos mayores a conductores de vehículos.

4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

Durante el proceso de elaboración del plan, se aplicó una metodología con procesos de intercambio de información, consulta, incorporación de observaciones y validación sistemática por parte de los actores locales que conforman la Mesa Técnica. En tal sentido, se incorporaron algunas iniciativas de solución para barreras de otras áreas estratégicas las que fueron abordadas en un lineamiento estratégico a partir de lo determinado en el Plan de Desarrollo Comunal de Canela 2020 - 2025, relacionado con la elaboración de una política local para las personas mayores. Este lineamiento tiene por objetivo estratégico de **crear una política para las personas mayores en la comuna**, el que permite por su amplitud la integración de las otras áreas estratégicas. En tal sentido, se denominó como objetivo estratégico como sigue: Contar con servicios comunitarios y de salud con enfoque de derechos y atención preferencial de calidad y oportuna para las personas mayores.

#### IV. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE MEJORA

1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

- Infraestructura y equipamiento con accesibilidad universal y con servicios.
- Implementación de servicios y acciones sociales y de salud.
- Conectividad y seguridad vial.

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

El diagnóstico comunal realizado a través de encuentros participativos y encuestas permitió una primera priorización a partir de la categorización de las menciones de factores críticos (barreras, debilidades y/o problemas). Una segunda etapa consistió en la identificación y determinación de soluciones para cada conjunto de problemas priorizados en el diagnóstico a través de encuentros participativos con las y los

participantes de la etapa anterior. En tercer lugar, la determinación de las Mesa Técnica a través de la metodología de árbol de problemas y objetivos de priorizar objetivos estratégicos y causas de los mismos en las tres áreas estratégicas principales y la incorporación de diversas problemáticas de otras áreas estratégicas. Por último, el proceso de validación donde, a través de voto unipersonal se validaron las iniciativas del plan.

### 3. Identifique los actores que participaron del proceso

Los actores que participaron en el proceso fueron los siguientes:

- Personas Mayores de diferentes localidades de la comuna de Canela.
- Profesionales del Departamento Social, Programa Vínculo, Oficina de Inclusión, CESFAM Canela.
- Carabineros de Retén de Canela
- Bomberos de 1° Compañía de Canela Baja.
- Bomberos de 3° Compañía de Mincha Norte.
- Instituciones privadas: Banco Estado.

### 4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

Los principales obstáculos o amenazas respecto de la implementación del plan dicen relación con la sostenibilidad. Se trata de un Plan de carácter no vinculante que no posee asignación de recursos municipales dado que la LOCM, sólo reconoce 5 instrumentos de planificación. El presente Plan no está considerado como tal, ni contempla en su metodología su incorporación al Pladeco, considerado como el eje rector de la planificación comunal, instrumento al cual debería integrarse este Plan como lineamiento estratégico del grupo poblacional de personas mayores. En el mismo, el SENAMA no posee la capacidad para financiar las iniciativas de este Plan, lo que deja a este instrumento local para las personas mayores con escasa sostenibilidad en la gestión municipal, que requiere de partida presupuestaria en forma anual para la implementación de estas iniciativas. En síntesis, es un plan sometido a la voluntad política del municipio dado su carácter indicativo.

Por otra parte, pero muy ligado a lo anterior, es la capacidad financiera de las comunas pequeñas y con escasos ingresos propios como Canela. La dependencia del Fondo Común Municipal sobre los Ingresos Propios de Canela es del 67,93%, es decir, que dos tercios de sus ingresos provienen de dicho fondo, esto implica que el Municipio cuenta con escaso presupuesto y que debe ser repartido entre los distintos sectores y grupos poblacionales de la comuna.

Entre los principales facilitadores, es posible destacar está la estrategia metodológica de incorporar el Plan de acción como lineamiento estratégico de este grupo poblacional de adultos mayores al Pladeco 2020 - 2025, de manera que pueda incorporarse a la glosa presupuestaria anual de la gestión municipal y no quede a la voluntad política institucional de turno. Otro facilitador es contar con dos concejales en la Mesa Técnica lo que facilita generar una correlación de fuerzas favorable a la incorporación del Plan al Pladeco como lineamiento estratégico de este grupo poblacional. También se puede agregar, la intersectorialidad de la composición de la Mesa Técnica que permite la integración de visiones desde distintos sectores de la gestión municipal que complementa y enriquece el Plan, y también el rol de la Mesa Técnica. Por último, el proceso participativo contó con una alta participación de personas mayores integrantes de distintas organizaciones tanto en los grupos focales como en la Encuesta lo que le otorga una legitimidad sumada a la metodología del proceso participativo de carácter dialógico, deliberativo, consensuado y priorizado.

V. PLAN DE ACCIÓN		OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)					
ÁREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
Se refiere a una (o más) de las 8 áreas temáticas propuestas por la OMS: Espacio al aire libre y edificaciones; Transporte; Vivienda; Participación Social; Comunicación e Información; Servicios de apoyo comunitario y de salud; Respeto e Integración social; y Participación cívica y Empleo. Puede definir un área distinta si lo estima necesario para la pertinencia local.	Se refiere al <b>fin</b> que se establece para solucionar el problema o brecha identificada.  Es decir: Qué problema o brecha se espera resolver.	Es el resultado que se planifica y compromete a lograr de una acción. Habitualmente se sugiere que estas metas sean alcanzables y acordes a la realidad de cada territorio.	Se refiere a medidas específicas que permiten dimensionar el progreso del cumplimiento de los objetivos y metas.	Se refiere a las acciones, tareas o labores que se van a realizar para el cumplimiento de un objetivo.	Identificar responsables de cada actividad y/o alianzas con otros que se requerirán para la implementación de la actividad.	Indica las fuentes de recursos asociadas para la ejecución de la acción programada. Pueden ser humanos, financieros, materiales, etc.	Da cuenta de los respaldos que existen para resguardar la acción o tarea realizada.
Espacio al aire libre y edificaciones	Contar con edificios públicos con accesibilidad inclusiva y disfrutar de los espacios al aire libre de forma tranquila, segura y sin contaminación	Contar con cuidados diurnos para personas mayores autovalentes que necesiten red de apoyo en la comuna	Identificar espacio municipal o privado para la instalación del Centro Diurno y generar la tramitación correspondiente para su uso.  Postular al proyecto SENAMA u otros.	Habilitación de ex Consultorio de Canela en desuso u otros espacios para la postulación a proyecto de Centro Diurno	Oficina de Adulto Mayor. SECPLAN. Desarrollo Social SENAMA.	Municipal SENAMA GORE	Catastro de espacios municipales y privados. Determinación de espacio para la instalación del Centro Diurno. Listado de fondos concursables y fuentes de financiamiento. Completitud del formulario del proyecto postulado.

V. PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)						
ÁREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
Espacio al aire libre y edificaciones		Contar equipamiento urbano y servicios de calidad	Asignación de personal municipal para la habilitación y mantención de los baños públicos existentes en el Mercado de abastos los días martes.	Mejoramiento de la gestión de los baños públicos existentes en el Mercado de abastos	Oficina de Adulto Mayor., SECPLAN y Aseo y Ornato.	Municipal	Acta de reunión con SECPLAN y Aseo y ornato.  Fotografía
Espacio al aire libre y edificaciones		Mejorar el desplazamiento y movilidad para las personas mayores	Reunión de Mesa de trabajo con Carabineros, Departamento de Tránsito y Jurídico para evaluar factibilidad técnica.	Habilitación de estacionamientos exclusivos para personas mayores desde el Banco Estado hasta restaurante Arenas por calle Estanislao Oyarzun en Canela Baja	Oficina de Adulto Mayor., Carabineros, Departamento de Tránsito y Jurídico.	Municipal	Acta de reunión con Mesa Técnica y registro de asistencia
Espacio al aire libre y edificaciones		Mejorar el desplazamiento y movilidad para las personas mayores	Redacción de Oficio a Carabineros para la utilización adecuada de calles y veredas.	Regulación y fiscalización de calles y veredas para el uso de estacionamientos en Canela Baja	Oficina de Adulto Mayor., Carabineros, Departamento de Tránsito, UCAM y UCJJVV	Municipal Carabineros	Oficio redactado y acta de reunión con Mesa Técnica y registro de asistencia
Espacio al aire libre y edificaciones		Mejorar el desplazamiento y movilidad para las personas mayores	Cantidad de estacionamientos y señalética visible para personas mayores	Gestión con la Parroquia para facilitar del espacio para el uso de estacionamiento los días martes en Canela Baja	Municipalidad Parroquia Oficina de tránsito Oficina adulto mayor, jurídico	Municipales	Acta de reunión técnica

<b>V. PLAN DE ACCIÓN</b>		<b>OBJETIVO:</b> (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)					
<b>ÁREAS O EJES DE TRABAJO</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Actores involucrados</b>	<b>Recursos</b>	<b>Medios de Verificación</b>
Espacio al aire libre y edificaciones		Mejorar la seguridad para el tránsito peatonal de las personas mayores	Cantidad de organizaciones territoriales y funcionales interesadas en postular/Cantidad de organizaciones territoriales y funcionales postuladas	Instalación de luminarias solares en los espacios públicos rurales	Oficina adulto mayor y SECPLAN y OCCC	Municipales Fondos concursables FNDR 2%	Acta de reunión Listados de asistencia
Espacio al aire libre y edificaciones		Mejorar la motivación para el uso de espacios públicos con fines de sociabilización, recreativos y de ocio	Plazas y espacios públicos sin mobiliario ni equipamiento para personas mayores/Plazas y espacios públicos con mobiliario y equipamiento instalado para personas mayores	Instalación de mobiliario y/o equipamiento en plazas y otros espacios públicos para las personas mayores.	SECPLAN Oficina de Adulto Mayor.	Municipal (Proyectos participativos GORE FNDR)	Catastro Formulario de proyecto
Servicios de apoyo comunitario y de salud	Contar con servicios comunitarios y de salud con enfoque de derechos y atención preferencial de calidad y oportuna para	Priorizar la provisión de agua potable por acarreo de escasez hídrica a través de camiones Aljibe para las personas mayores de	Porcentaje de personas mayores que demanda provisión de agua potable y cumple el acceso garantizado de agua potable a personas mayores de sectores rurales y urbanos requisitos en	Identificación de catastro de personas mayores sin provisión de agua potable. Gestión de priorización de las personas mayores sin acceso al agua potable	Desarrollo Social, Adulto mayor, Emergencias	Municipales SENAPRED	Listado de personas mayores que presentan solicitud de agua  Ficha básica de emergencia hídrica (FIBEH y listado con firma

V. PLAN DE ACCIÓN		OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)					
ÁREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
	las personas mayores.	sectores rurales	relación a la cantidad de personas mayores con provisión de agua potable por acarreo				
		Evaluar acceso para la provisión de luz eléctrica a las personas mayores	Porcentaje de personas mayores que solicitan espontáneamente aportes económicos para la instalación de paneles fotovoltaicos y/o luz eléctrica en relación a las personas mayores que adquieren paneles fotovoltaicos o luz eléctrica	Priorización de las personas mayores para la provisión de luz eléctrica o paneles fotovoltaicos.	Departamento Social. Oficina adulto mayor. Dirección de Administración y finanzas	Municipales	Listado de personas mayores postulantes y beneficiadas. Folio de solicitud y memorándum y certificado social
		Mejorar la inclusividad con la atención preferencial de personas mayores y con discapacidad	Habilitación de segunda caja para atención de clientes y personas mayores	Gestión ante Banco Estado para la habilitación de una segunda caja y atención de clientes	Oficina adulto mayor, UCAM, Oficina de inclusión y Banco Estado	Banco Estado Municipal	Acta de reunión con acuerdos.  Acta de seguimiento.
		Mejorar la inclusividad con la atención preferencial de personas mayores y con	Porcentaje de habitación semestral del Móvil Banco Estado.	Habilitar en Canela Baja el Banco Estado móvil los 20 de cada mes.	Oficina adulto mayor, UCAM, Oficina de inclusión y Banco Estado	Banco Estado Municipal	Informe de gestión Banco Estado.  Fotografía de móvil en terreno.

V. PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)						
ÁREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
		discapacidad					
		Generar atención oportuna y de calidad de los servicios y prestaciones municipales y públicas	Porcentaje de iniciativas de sensibilización, información, visibilización y seguimiento realizadas en relación a las planificadas.	Campaña de sensibilización, información, visibilización y seguimiento para la atención de personas mayores en las instituciones públicas	Oficina adulto mayor, Unidad de Comunicaciones	Municipal	Documento de contenidos de campaña y planificación de actividades.  Acta de reunión con instituciones públicas de la red local de adulto mayor
		Facilitar los trámites con los servicios públicos	Porcentaje de actividades de convocatoria y atención preferencial a personas mayores en los servicios móviles, municipio en terreno y ferias de servicios en las localidades planificadas en relación a las realizadas.	Fortalecimiento de la convocatoria y atención preferencial a personas mayores en los servicios móviles, municipio en terreno y ferias de servicios en las localidades.	Municipalidad	Municipal	Documento de planificación de la convocatoria y atención preferencial personas mayores pantallazo, afiche y fotografía u otro de campaña.  Listado de personas atendidas incorporando grupo etario en el registro.

V. PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)						
ÁREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
		Prestar apoyo a los casos de abandonos no visibilizados y sin denuncia.	Porcentaje de personas mayores sin redes de apoyo derivadas en relación al total de los casos de personas mayores sin redes de apoyo del catastro.	Elaboración de Catastro de personas mayores de hogares unipersonales, sin redes de apoyo.	Departamento social, Oficina adulto mayor, CESFAM, JJVV, CAM, Postas Rurales	Municipal	Listado de hogares de personas mayores unipersonales de Registro Social de Hogares.  Identificación de hogares unipersonales de personas mayores sin redes de apoyo.  Listado de personas mayores sin redes de apoyo.
		Contar con atención oportuna de la atención de salud en las localidades rurales	Porcentaje de Postas Rurales con servicio continuo en la comuna	Continuidad del servicio de las Postas Rurales.	Oficina adulto mayor. Departamento de Salud	Municipal Recurso del Ministerio de Salud	Acta de reunión
		Garantizar la atención en forma oportuna de las personas mayores	Porcentaje de reuniones con actores de salud donde se aborden los protocolos de atención	Definición de directrices para la atención de las personas mayores que presentan dificultad en la atención de salud.	Oficina adulto mayor. Departamento de Salud	Municipal	Acta de reunión

V. PLAN DE ACCIÓN		OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)					
ÁREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
		Entregar atención en forma oportuna reforzando la Ley 21.168.	Porcentaje de días de atención en la recepción de usuarios adultos mayores y en situación de discapacidad en el CESFAM realizados los días martes y en campaña de invierno en relación a los planificados.	Destinación de personal del Programa de empleabilidad a reforzar la atención en la recepción de usuarios adultos mayores y en situación de discapacidad en el CESFAM.	OMIL Departamento de salud CESFAM Canela	Municipal Programa Empleabilidad del SENCE	Acta, registro fotográfico y registro de asistencia de inducción.  Acta, registro fotográfico y registro de asistencia de capacitación.  Acta de Personal seleccionado.  Planificación de días
		Mejorar la salud de las personas mayores	Porcentaje de servicios de podología para las personas mayores implementados en relación a los planificados anualmente.	Servicios de podología para las personas mayores.	Oficina Adulto Mayor CESFAM UCAM CAM	Municipal GORE	Listado de fuentes de financiamiento en salud u otros.  Formulario de postulación de Clubes de Adulto Mayor al FNDR
		Dar a conocer la oferta de turismo para personas mayores en la Oficina de Adulto Mayor.	Cantidad de charlas realizadas en relación a las charlas programadas.	Coordinación con Sernatur y operadores turísticos sobre la oferta disponible para viajes de las personas mayores en la región.	Oficina Adulto Mayor  SERNATUR Oficina de turismo	SERNATUR  Municipal	Convenios  Listado de participantes

V. PLAN DE ACCIÓN		OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)					
ÁREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
		Generar acceso de adultos mayores que cumplen con los requisitos a la postulación de viviendas	Cantidad de charlas informativas realizadas con personas mayores que tienen acceso a postular a primera vivienda en relación a las planificadas.	Campaña de información con la Oficina de Vivienda para la postulación a viviendas de adultos mayores y seguimiento a las entidades patrocinantes de la postulación.	Oficina Adulto Mayor Oficina de Vivienda	Municipal	Acta de coordinación entre oficinas municipales  Correos electrónicos  Listado de participantes  Flyer informativos
		Mejorar la calidad de vida de las personas mayores con movilidad reducida	Porcentaje de solicitudes de ayudas técnicas realizadas en relación a las ayudas gestionadas e ingresadas al catastro	Gestión y seguimiento de la solicitud de las ayudas técnicas y elaboración de catastro de personas sin acceso a las mismas	Oficina de Adulto Mayor Departamento Social Oficina de Inclusión CESFAM Alcaldía	Municipal	Pantallazo de solicitudes y registro en Ficha  Formato de Solicitudes
		Reproducir y fortalecer las capacidades psicosociales de adultos mayores	Porcentaje de personas mayores y/o CAM capacitados y/o formados como monitores socio comunitarios en relación a los planificados.	Formación socio comunitaria de monitores adultos mayores para la optimización de los recursos y capacidades existentes en los CAM	DIDECO CESFAM UCAM CAM Organizaciones Comunitarias Bomberos OMIL Oficina de Adulto Mayor	Municipal GORE FNDR Delegación provincial presidencial	Listado de participantes  Convenios  Otros

V. PLAN DE ACCIÓN		OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)					
ÁREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
					Delegación provincial presidencial		
		Fortalecer los Clubes de Adulto Mayor	Porcentaje de CAM que participan de actividades colaborativas y de fomento a la asociatividad en relación a las actividades planificadas	Programa de empoderamiento y asociatividad para las personas mayores	Oficina de Adulto Mayor UCAM CAM Organizaciones Comunitarias SENAMA	Delegación provincial presidencial Municipal SENAMA CAM UCAM	Listado de participantes Programación anual
Comunicación e Información	Mejorar las comunicaciones e información en forma oportuna tanto de la oferta pública como privada para las personas mayores	Asegurar la entrega de información a personas mayores que no acceden a las prestaciones y servicios	Cantidad de medios de comunicación y canales de difusión utilizados en relación a los planificados	Difusión a través de papelería, radios locales y/o visitas domiciliarias a personas sin redes.	Oficina Adulto Mayor  Unidad de Comunicaciones	Municipal	Documento de plan de comunicaciones para personas mayores.  Flyer informativos  Fotografías y listado de visitas
Comunicación e Información		Asegurar la entrega de información a personas mayores que no acceden a las prestaciones y servicios	Porcentaje de CAM que difunden entre sus socio/as y vecinos/as las prestaciones y servicios para las personas mayores en relación con los CAM	Difusión en CAM para personas mayores solas o con problemas de movilidad.	Oficina Adulto Mayor Unidad de Comunicaciones	Municipal SENAMA Programa MASAMA CESFAM Departamento Social Oficina de Inclusión Deportes Cultura	Listado de CAM Memorándum de solicitud de colaboración

<b>V. PLAN DE ACCIÓN</b>		<b>OBJETIVO:</b> (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)					
<b>ÁREAS O EJES DE TRABAJO</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Actores involucrados</b>	<b>Recursos</b>	<b>Medios de Verificación</b>
			interesados en participar			Medioambiente Vivienda	
Comunicación e Información		Mejorar la inclusividad con la atención preferencial de personas mayores y con discapacidad	Porcentaje de iniciativas de información y capacitación en relación a las planificadas	Campaña de información y capacitación para el depósito en cuenta rut de las pensiones.	Oficina adulto mayor, UCAM, Oficina de inclusión y Banco Estado	Banco Estado Municipal	Listado de asistencia a capacitación.  Documento de planificación de la campaña de difusión y pantallazo, afiche y fotografía u otro de campaña.
Comunicación e Información		Disminuir la inequidad y brecha en el acceso a las TIC's	Porcentaje de personas mayores alfabetizadas en relación a las planificadas	Programa de alfabetización digital para personas mayores.	Oficina Adulto Mayor Biblioteca Organizaciones Comunitarias Programa de empleabilidad - OMIL Comunidad Educativa Instituciones Educación Superior	Municipal  SENAMA  FNDR  Municipal	Listado de participantes  Convenios
Comunicación e Información		Informar a las personas mayores sobre el funcionamiento	Porcentaje de reuniones para informar sobre el programa de "La	Promoción del programa de "La comunidad informada avanza en salud"	Oficina adulto mayor CESFAM UCAM CAM	Municipal	Acta de reunión  Convocatorias

V. PLAN DE ACCIÓN		OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)					
ÁREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
		de la salud	comunidad informada avanza en salud” desde la Oficina de Adulto Mayor. planificadas en relación a las realizadas.	desde la Oficina de Adulto Mayor.			Listado de participantes
Transporte	Mejorar la conectividad vial entre las localidades y sectores rurales que faciliten el traslado de las personas mayores.	Mejorar el transporte en horarios críticos	Porcentaje de reuniones con transportistas de taxis colectivos en relación a las reuniones planificadas	Gestión con transporte de taxis colectivos	UCAM CAM UCJJVV Alcaldía Sindicato de taxis y colectivos de Canela	Municipal	Acta de reunión Listado de participantes
Transporte		Disminuir la inseguridad vial y contaminación por polvo en suspensión	Porcentaje de acciones de sensibilización, educación e instalación de señalética de educación vial en relación a las planificadas	Acciones de sensibilización, educación e instalación de señalética de educación vial	Oficina adulto mayor Departamento de tránsito Carabineros de Chile Bomberos UCAM Cuartos medios del Liceo	Municipal Carabineros Bomberos Servicio Local de Educación	Listado de actividades programadas. Listado de participantes
Transporte		Disminuir el riesgo para los habitantes tanto de Canela y sectores rurales por alta velocidad del	Cantidad de acciones implementadas para la habilitación de lomos de toros, señaléticas y campaña de	Gestión con Vialidad para la habilitación de lomos de toros, señaléticas y campaña de sensibilización con adultos mayores a conductores de	UCAM UCJJVV Departamento de tránsito Carabineros Bomberos Oficina adulto mayor	Municipal Carabineros Bomberos	Acta de acciones realizadas o implementadas. Listado de participantes. Fotografías de señaléticas, lomos

<b>V. PLAN DE ACCIÓN</b>		<b>OBJETIVO:</b> (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)					
<b>ÁREAS O EJES DE TRABAJO</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Actores involucrados</b>	<b>Recursos</b>	<b>Medios de Verificación</b>
		tránsito vehicular	sensibilización con adultos mayores a conductores de vehículos relacionadas con las acciones programadas	vehículos			de toro u otras.

<b>VI. CRONOGRAMA</b>			
Actividades	Año		
	2024	2025	2026
Habilitación de ex Consultorio de Canela en desuso u otros espacios para la postulación a proyecto de Centro Diurno			
Mejoramiento de la gestión de los baños públicos existentes en el Mercado de abastos			
Habilitación de estacionamientos exclusivos para personas mayores desde el Banco Estado hasta restaurante Arenas por calle Estanislao Oyarzun en Canela Baja			

<b>VI. CRONOGRAMA</b>			
Actividades	Año		
	2024	2025	2026
Regulación y fiscalización de calles y veredas para el uso de estacionamientos en Canela Baja			
Gestión con la Parroquia para facilitar del espacio para el uso de estacionamiento los días martes en Canela Baja			
Instalación de luminarias solares en los espacios públicos rurales			
Instalación de mobiliario y/o equipamiento en plazas y otros espacios públicos para las personas mayores.			
Identificación de catastro de personas mayores sin provisión de agua potable.			
Gestión de priorización de las personas mayores sin acceso al agua potable			
Priorización de las personas mayores para la provisión de luz eléctrica o paneles fotovoltaicos.			
Gestión ante Banco Estado para la habilitación de una segunda caja y atención de clientes			
Habilitar en Canela Baja el Banco Estado móvil los 20 de cada mes.			
Campaña de sensibilización, información, visibilización y seguimiento para la atención de personas mayores en las instituciones públicas			
Fortalecimiento de la convocatoria y atención preferencial a personas mayores en los servicios móviles, municipio en terreno y ferias de servicios en las localidades.			
Elaboración de Catastro de personas mayores de hogares unipersonales, sin redes de apoyo.			
Continuidad del servicio de las Postas Rurales.			
Definición de directrices para la atención de las personas mayores que presentan dificultad en la atención de salud.			
Destinación de personal del Programa de empleabilidad a reforzar la atención en la recepción de usuarios adultos mayores y en situación de discapacidad en el CESFAM.			
Servicios de podología para las personas mayores.			
Coordinación con Sernatur y operadores turísticos sobre la oferta disponible para viajes de las personas mayores en la región.			
Campaña de información con la Oficina de Vivienda para la postulación a viviendas de adultos mayores y seguimiento a las entidades patrocinantes de la postulación.			
Gestión y seguimiento de la solicitud de las ayudas técnicas y elaboración de catastro de personas sin acceso a las mismas			
Formación socio comunitaria de monitores adultos mayores para la optimización de los recursos y capacidades existentes en los CAM			
Programa de empoderamiento y asociatividad para las personas mayores			

<b>VI. CRONOGRAMA</b>			
Actividades	Año		
	2024	2025	2026
Difusión a través de papelería, radios locales y/o visitas domiciliarias a personas sin redes.			
Difusión en CAM para personas mayores solas o con problemas de movilidad.			
Campaña de información y capacitación para el depósito en cuenta rut de las pensiones.			
Programa de alfabetización digital para personas mayores.			
Promoción del programa de “La comunidad informada avanza en salud” desde la Oficina de Adulto Mayor.			
Gestión con transporte de taxis colectivos			
Acciones de sensibilización, educación e instalación de señalética de educación vial			
Gestión con Vialidad para la habilitación de lomos de toros, señaléticas y campaña de sensibilización con adultos mayores a conductores de vehículos			

## VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de Canela de la provincia de Choapa, Región de Coquimbo en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2023 y el año 2026.

<b>Fin</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivo (s) Específico (S)</b>	<b>Actividad (es) comprometidas</b>
Describa lo que se busca alcanzar en el largo plazo y de qué manera la implementación de este Plan de Trabajo impacta en los temas de vejez y envejecimiento.	Este objetivo debe reflejar el resultado que se espera lograr al final de la ejecución del plan	Debe reflejar el o los productos que se esperan lograr al finalizar el plan de trabajo, y que permiten dar cumplimiento al objetivo general.	Describir de manera general las actividades que deben desarrollarse por cada objetivo específico, permitiendo asegurar su cumplimiento.
Canela, una comuna que contribuye al desarrollo de una ciudad amigable para las personas mayores	Generar acciones para mejorar la calidad de vida de las personas mayores de la comuna de Canela.	Contar con edificios públicos con accesibilidad inclusiva y disfrutar de los espacios al aire libre de forma tranquila, segura y sin contaminación.	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento con accesibilidad universal para las personas mayores en la comuna.
		Contar con servicios comunitarios y de salud con enfoque de derechos y atención preferencial de calidad y oportuna para las personas mayores.	Implementación de servicios y acciones sociales, comunitarias y de salud para mejorar la calidad de vida de las personas mayores en la comuna.
		Mejorar la conectividad vial entre las localidades y sectores rurales que faciliten el traslado de las personas mayores.	Mejoramiento de la conectividad y seguridad vial local.
		Mejorar las comunicaciones e información en forma oportuna tanto de la oferta público como privada para las personas mayores	Mejoramiento de las comunicaciones e información en forma oportuna tanto de la oferta público como privada para las personas mayores

En este proceso participaron 49 personas mayores, 5 cuidadores, \_10(otros actores), todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

Nombre y Firma:

**Alcalde**  
**Otros.**

**Dirigentes**

## VIII.- ANEXOS

Considere los medios de verificación que correspondan al desarrollo de las actividades